

Guayaquil, 23 de octubre de 2019

Señor Ingeniero
CARL F. RIEMANN SCHWARZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **HANSAMARITIME S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales entre las cuales se incluye la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual de conformidad a lo establecido en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo, Usted reemplaza al señor Wilfried Meinlschmidt, quien renunció a sus funciones y cuyo nombramiento fue inscrito el 15 de Agosto de 2017.

Los estatutos sociales vigentes de la compañía **HANSAMARITIME S.A.**, constan en la escritura pública de reforma parcial y codificación de estatutos sociales otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 20 de Junio de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de Julio de 2017.

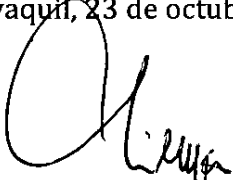
Atentamente,



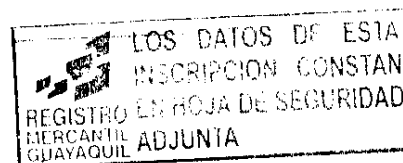
ALBERTO CAÑIZARES GARAICOA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **HANSAMARITIME S.A.**, para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de octubre de 2019.



ING. CARL F. RIEMANN SCHWARZ
C.I. No. 0901022566





NUMERO DE REPERTORIO:54.210
FECHA DE REPERTORIO:13/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HANSAMARITIME S.A.**, a favor de **CARL FRIEDRICH RIEMANN SCHWARZ**, de fojas **52.326 a 52.329**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.956**.

ORDEN: 54210



Guayaquil, 15 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0142888

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SE
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
06 DIC 2019

HORA

10:20

7

FIRMA:-----